



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00945016- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-387-E-UNC-DEC#FCEFYN;

Lo expuesto por el Tribunal en el orden 7 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-387-E-UNC-DEC#FCEFYN, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Mgtr. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31.957), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en las asignaturas “Microbiología General y de los Alimentos” y “Procesos Biotecnológicos” del Departamento Química Industrial y Aplicada, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años, eximiéndola del requisito de poseer título máximo.

Asimismo, disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 2°.- El mencionado personal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de

origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

nk/jf